

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mahon, Viernes 7 de Septiembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.391.

Movimiento político

SIN GOBIERNO...

El señor Sagasta está ya en Avila, y el señor Moret ha vuelto á encargarse, interinamente, de la presidencia del Consejo de ministros.

Las circunstancias imponen otra tregua política, ó, lo que es igual, un nuevo periodo de tiempo, mas ó menos largo, sin gobierno... sin la escasísima cantidad de gobierno á que nos tienen acostumbrados los fusionistas, en épocas relativamente normales.

«Hemos perdido ya, dice «La Epoca», la cuenta de las treguas semejantes, que se han sucedido por distintas causas, en el espacio de un año.

Triste es la situación en que el señor Sagasta se encuentra, y muy respetable, ciertamente, el dolor que le agobia; pero, dentro del amplio concepto de la nación, hay algo superior á todas esas desdichas personales, á esas amarguras que experimenta el jefe del gabinete, por muy legítimas que ellas sean; los intereses del país demandan mas atención que las desgracias con que la Providencia, en sus inescrutables designios, somete á prueba á los hombres.

De tregua en tregua, unas provocadas por largas enfermedades, por difíciles convalecencias y por muertes sentidas. é impuestas otras por conflictos internacionales, camina España, sin rumbo fijo, á la ventura, abandonada á sus propios instintos y á sus fuerzas propias; y esto acontece precisamente en los momentos en que fueran mas provechosos la iniciativa previsora, la actividad prudente y los desvelos constantes de un gobierno dirigido por una voluntad enérgica.

¡Triste suerte la del partido liberal! Comenzó su vida ministerial haciendo público alarde de su robustez, de su pujanza, de alientos, y provocando por todas partes, sin tasa ni medida, dificultades y contiendas, entre punibles abandonos y tristes debilidades. ¡Muere de anemia, después de haber puesto en peligro su existencia un ataque congestivo!

¿QUÉ SERÁ?

El ministro de Estado ha recibido ya la nota del gobierno marroquí sobre la cuestión de los consulados de Fez, acerca de cuyo asunto el señor Moret había conferenciado ya con los representantes de las potencias que tienen intereses en Marruecos.

No es probable que esas potencias se avengan á renunciar el derecho de tener en Fez sus consulados, pues, como dice muy oportunamente un colega, si Abd-el-Azis funda su petición en que pueden peligrar las vidas de los agentes consulares ante las probabilidades de próximas revueltas en el imperio, con mayor razón podrían ser atropellados los intereses que aquellos representan.

Los ministros aseguran que en este caso España unirá su acción á la de las demás naciones, manteniendo el derecho que le conceden los tratados.

Personas desapasionadas y que conocen la política de Marruecos, creen, sin embargo, que el sultán no tendrá mas remedio que ceder ante la imposición del mas fuerte, y por este lado no hay que temer complicación alguna.

El sultán pretende curarse en salud, por si llega el caso, por él previsto en las notas, de que un agente consular del interior fuera víctima del fanatismo de los moros en cualquier algarrada eludiendo toda responsabilidad, llegado que fuera el caso de la reclamación; pero aún así, la reclamación tendría que ser atendida por el sultán, para evitarse daños mayores.

Entonces sería cuando el conflicto pudiera en todo caso, presentar mal cariz.

TRISTES NOTICIAS

Las ha traído el correo de Filipinas. Lo que por telégrafo dijeron que había sido una acción gloriosa, resulta ser una gran desgracia.

La sorpresa de nuestras tropas se realizó en el camino de Monungan á Ulama. Iba una columna de cuatrocientos hombres, marchando de dos en dos, por no permitir otra formación lo estrecho del camino.

De pronto ochenta moros, apostados en una encrucijada, cayeron sobre la cabeza de la columna, atacándola por de frente y los flacos con tanta rapidez como audacia. En un momento, y sin que los soldados pudieran hacer resistencia seria, fueron acuchillados el capitán que mandaba la fuerza y diecisiete soldados. Hubo además cuarenta y nueve heridos.

Tan súbito fue el ataque, que el resto de la columna no se dió cuenta de él mas que por las dos únicas descargas que pudieron hacer, en el momento de la sorpresa, los cincuenta soldados que iban á la descubierta. Todos ellos se defendieron con valentía rayana en heroísmo; pero una vez hechas las descargas se encontraron casi desarmados, pues los fusiles con la bayoneta no eran armas fácilmente manejables en la espesa angostura donde tuvo lugar la emboscada.

Los moros, con sus afiladissimas armas blancas y su superioridad numérica, tenían una ventaja considerable. Los nuestros les causaron, sin embargo, 18 muertos y otros tantos heridos graves.

Cuando el resto de la columna llegó al lugar del combate, los moros habían desaparecido en el bosque y solo se oían sus aullidos de furor muy lejos.

Las tropas sorprendidas fueron la quinta compañía del regimiento 73 de infantería y la segunda del batallón disciplinario.

De los 49 heridos habían fallecido antes de la salida del correo, 9. De mo-

do, que contando con los que sucumbieron en el mismo sitio del combate, no puede ser mas dolorosa la jornada.

El capitán muerto como un héroe al frente de sus tropas, era el Sr. Salazar, jefe de grandes prestigios, que había hecho su carrera desde soldado, ganando los ascensos por méritos de guerra.

—Estas noticias impresionarán á todo buen español, y convencerán al gobierno, si es que no está convencido ya, de la necesidad de mirar con muchísimo interés esa campaña de Mindanao, á fin que no sea una sangría suelta para España.

LOS SEPARATISTAS DE CUBA

Sabíamos que las cosas de Cuba iban de mal en peor.

Pero no creíamos que llegaran tan pronto á tener la gravedad que revelan las siguientes líneas de «La Epoca»:

«En cartas de la Habana que hoy han llegado á Madrid, se dice que los separatistas no se dan punto de reposo para preparar en Puerto Príncipe un movimiento insurreccional.

Es de suponer que el Gobierno tendrá noticia, seguramente, de los trabajos que en ese sentido se están realizando; pero si así no fuera, le damos la voz de alarma para que viva prevenido.»

Este es el resultado lógico de haber prometido á Cuba lo que no es posible dar.

Porqué no creemos que haya en España ningún Gobierno tan insensato, que quiera la pérdida de las Antillas á cambio del triunfo de un proyecto sedicioso de reformas administrativas.

La guerra entre China y el Japon

El periódico inglés «The Times», hablando del estado sanitario de los ejércitos actualmente en guerra en el extremo Oriente, dice que es deplorable. En el chino no está organizado el servicio médico y parece ser que la mortalidad aumenta de día en día. Muchos soldados se suicidan.

Un antiguo presidente de la Cámara japonesa y en la actualidad jefe de una de las más influyentes fracciones de la oposición, el vizconde de Kumamoto, ha publicado un manifiesto en el cual, de acuerdo con otros correligionarios, reclama la ocupación de Pekín, y pide que el Japon sólo desista de combatir cuando se halle en condiciones de dictar la paz.

También excita al gobierno á que mantenga la integridad de los derechos del imperio en cualquiera conferencia internacional que se celebre para discutir la cuestión de Corea y á que reclame la autonomía é independencia completa de la monarquía peninsular.

El gobierno de Tokio y el de Pekín saben cuán peligroso es todo aplaza-

miento cuando de combatir se trata. Acaso uno y otro desean dirimir la contienda antes de que alguna de las grandes potencias europeas se decida á intervenir, ó todas ellas se pongan de acuerdo á fin de poner término á una lucha perjudicial para el comercio y la industria de las naciones cultas.

Que éstas no han de permanecer imposibles ante una guerra de tal índole, lo supone todo el mundo, y que Rusia no se mantendrá inactiva, cualquiera que sea el giro de los acontecimientos, lo dan á entender algunos periódicos de San Petersburgo, y sobre todo el «Novosti», que se guarda bien de hacer afirmaciones infundadas y expone razones convincentes para demostrar que el gobierno moscovita está interesado directamente en defender la independencia de Corea y en oponerse á toda acción encaminada á comprometer dicha independencia.

«La frontera de la provincia de Ussuri, que pertenece á Rusia, solamente está separada de Corea—dice el periódico citado—por 22 kilómetros y medio de distancia. Por consiguiente, existe allí la perspectiva de un desarrollo comercial para la época en que esté terminado el ferrocarril de Siberia: mas sin embargo, á condición de que Rusia pueda utilizar para su desarrollo los puertos coreanos, y como no tiene la mas remota intención de acapararlos, necesita por lo menos oponerse á que los acapare otra potencia.

Todos los esfuerzos de Rusia deben ir encaminados al desenvolvimiento de su comercio en Corea. Ya en 1885 pactó con ese país un tratado comercial, cuyo resultado fué hacer descender en la comarca del Ussuri el precio de los objetos de primera necesidad, y los 10.000 coreanos que han emigrado á ella prestan útiles servicios á la agricultura, á la ganadería y á la horticultura. Además, ese tratado de comercio ha sido muy provechoso para el puerto de Uliadivostok, y le producirá aún mayores beneficios cuando los rusos organicen en él una buena flota mercante, construyan «docks», exploten los yacimientos de hulla y puedan, por último, importar en Corea por el Transiberiano gran cantidad de sus productos.

Gracias al tratado en cuestión, los rusos están autorizados para circular libremente en ese reino, ejercer el comercio, levantar casas y fábricas, adquirir terrenos y practicar su religion. También gozan la ventaja de no poder ser demandados en justicia, sino ante sus cónsules y sobre la base de las leyes rusas:

Pues bien; si Corea cayese en poder de China, del Japon ó de Inglaterra, quedarían comprometidos esos valiosos privilegios, y tal acaparamiento causaría un enorme perjuicio al ferrocarril de Siberia y á la flota rusa del Océano Pacífico, en tanto que continuarán

acrecenándose los preciosos resultados del tratado comercial ruso-coreano en un porvenir próximo si Corea conserva su independencia y su integridad territorial.»

TELEGRAMAS

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación prepara un proyecto de ley municipal, en el que no renuncia á la base del sufragio universal; pero quiere acabar con el oficio de concejal, señalando para la reeleccion un plazo mucho mas largo que el de la ley Mellado y haciendo estensiva la incapacidad á los diputados provinciales que aspiren á ir á los Ayuntamientos. Trata de exigir grandes garantías para los electos, como figurar en la lista de los mayores contribuyentes. Además desea dar representacion á las profesiones, á la industria y al comercio, formando colegios especiales para nombrar cada uno un concejal, y quiere limitar el número de sesiones, nombrando una comision permanente, sin dietas, para ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento.

Paris 6.—El «Figaro» dice que el doctor Roux, colaborador de M. Pasteur, puso ayer en conocimiento del Congreso higiénico de Buda Pesth un tratamiento del crup, que habia ensayado con buen éxito. Consiste dicho tratamiento en una inyeccion subcutánea de serosidad, tomada de un animal previamente vacunado contra la difteria.

Gacetilla

NUESTROS CANDIDATOS

Los designados por el partido liberal-conservador para llevar la representacion de Menorca en el seno de la Diputacion provincial, son los siguientes:

- D. Gerónimo Rius Salvá.
- D. José de Olives Magarola.
- D. José Estela Thomás.

Harto conocidos y estimados son estos señores para que digamos ni una palabra en apoyo de su candidatura. Ni ellos necesitan recomendacion de ninguna clase, ni nuestros amigos necesitan de excitaciones para acudir á las urnas con la fé y el entusiasmo que prestan los sanos principios de nuestra comunión política y el amor al país de que en todo momento han dado elocuente prueba.

El partido conservador no pudo proceder con más acierto en la designacion de candidatos, y por lo mismo, esperamos fundadamente que el cuerpo electoral los votará con gusto, pudiendo tener la seguridad de que los futuros diputados provinciales sabrán llenar cumplidamente los deberes de su cargo en beneficio de los intereses generales de la provincia y en especial de este distrito.

El órgano oficioso del muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, tras muy mala digestion contesta al fin á nuestro suelto del *sábado último* sobre las horas que el alumbrado público ha de estar encendido durante el presente mes. Muchos días ha necesitado la redaccion del papelucho para decir tan poca cosa, lo que demuestra cuan difícil es defender lo que no tiene defensa.

Dice, y pretende recordar á los que llama *electrófilos*, que la cantidad mi-

nima que debe percibir anualmente *La Eléctrica* es la que gastaba el Ayuntamiento con las luces de petróleo, á lo cual puede añadir cuando guste que *La Eléctrica* solicitó por primera vez en *Diciembre* 1893 un estado de los gastos ocasionados por el alumbrado por petróleo durante el quinquenio de 1885 á 1890, y que desde entonces lo ha solicitado distintas veces sin que nunca haya podido lograr que el muy *Ilustre Ayuntamiento de Mahon* le haya contestado. El empeño en desatender las instancias en cuestion, es manifiesto, y extrañamos que sobre este punto pretenda hacer memoria un periódico llamado *democrático* que tiene la imparcialidad y nobleza de confesar que «hay no pocos que en justicia debieran vivir en Ceuta».

Cuando los padrastos del pueblo llevan su inquina y mezquinidad al punto de sacrificar los intereses del común á los suyos particulares, cuando las debilidades humanas en este asunto se traslucen hasta *tomar* el petróleo ajeno para servirse de él, cuando la *imparcialidad* de un Ayuntamiento se demuestra haciendo venir, con el dinero del pueblo, un Ingeniero que dictamine sobre la instalacion del alumbrado eléctrico, y cuando, en fin, se guarda, no escamotea, en manos..... este dictamen que cuesta centenares de pesetas al pueblo, tiene mucha razon el papelucho al indicar que «hay no pocos que en justicia debieran vivir en Ceuta».

Respecto del alcalde que dispone unas horas de alumbrado, como indicamos en nuestro suelto del *sábado último*, ocasionando mil quejas del vecindario, nada queremos decir en su contra. No queremos suponer que obrara en virtud de *orden superior* al obrar tan mal, ni que la idea viniera de R. ni J.; pero si le aconsejamos por lo que en nuestro concepto vale, que se retire á la vida privada, que, al parecer, le está prohibida.

La sociedad «Centro Católico» ha trasladado su domicilio á la calle Puente del Castillo n.º 22, en donde podrá disponer de un espacioso local, circunstancia que deseaban con ahinco todos sus asociados, para ensanchar su esfera de accion y poder llenar los altos fines religiosos-sociales que le están marcados en su reglamento.

Dignos del mayor aplauso son los esfuerzos que está haciendo su Junta Directiva para colocar tan digna Sociedad al nivel de su elevada mision, esfuerzos que deberán ser secundados por todos los buenos católicos.

Aunque no están terminadas todas las obras de habilitacion necesarias, los socios reanudarán su asistencia desde el dia de mañana.

Sabemos que se está preparando una reunion literaria-musical para celebrar la inauguracion del nuevo local.

El señor delegado del Gobierno, acompañado del Secretario, ha pasado esta mañana al Lazareto sucio, al objeto, segun se dice, de formar expediente por cuestiones habidas entre el Director y el Intérprete del Establecimiento.

Sería de desear que por esta vez diera resultados prácticos el expediente de que se trata y se corrigieran para siempre los vicios de que adolece el citado establecimiento sanitario.

Con arreglo al horario fijado por la Alcaldia para el mes de Septiembre á «*La Eléctrica Mahonesa*» el alumbrado debe encenderse mañana de nueve á doce.

Lo advertimos á los que piensen ir al paseo de la Alameda para que procuren retirarse antes de anochecido á fin de evitarse los peligros á que se exponen caminando á oscuras por la via pública á no ser que nuestros ediles como amigos de las luces, tengan la feliz idea de alumbrar las calles con hachas de cuerda embreada.

El señor ministro de la Gobernacion ha comunicado al Gobierno civil, se sirva aconsejar á los alcaldes de esta provincia la adquisicion de la obra titulada «*Novísimo tratado teórico práctico de Agricultura y Zootecnia*», que acaba de publicarse en Barcelona y que es de verdadera utilidad para los intereses agricolas de las Baleares.

Mañana, como puede verse en la seccion correspondiente, predicará sobre el Misterio del dia en la parroquia de Santa Maria el Capellan-Párroco del Regimiento Regional, D. Euxeperio Alonso Rodriguez.

El regalo que con motivo de las fiestas de San Lorenzo hacia la Sociedad «*Círculo Agrícola-Industrial*» de Alayor á los concurrentes á la misma, ha correspondido al número 447.

Terminada la reparacion que se estaba efectuando en el vapor «*Nuevo-Mahonés*», ha sido botado al mar esta mañana.

Por el Veterinario encargado del Matadero público fué desechada ayer una vaca por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Estos días ha tomado posesion del cargo de Administrador de la Aduana de Ciudadela D. Antonio Piera.

Hemos recibido el cuaderno del «*Resumen de Agricultura*», correspondiente al actual mes de Septiembre. Esta notable revista que se publica hace años en Barcelona, dedicándose con gran empeño á difundir las enseñanzas agricolas, contiene en el presente número gran número de artículos, entre los cuales merecen especial mencion los siguientes: «*Congreso Agrícola y Vitícola de Lyon*», «*Sobre el Rupestris del Lot*», «*El injerto por la medula*», «*Ensilado de los forrajes*», «*Alimentacion del ganado*».

El «*Resumen de Agricultura*» se publica el día 1 de cada mes, en forma de lujoso cuaderno de 48 páginas, de buen papel y excelentes grabados constituyendo al fin del año un elegante tomo. Se suscribe en Barcelona en la Administracion, Libreria y Tipografia Católica, calle del Pino, número 5, y en casa de todos sus Corresponsales.

Si no estamos mal informados, el señor Alcalde ha pasado un oficio al señor Gerente de *La Eléctrica Mahonesa* para que se sirviera facilitar seis faroles-guías para alumbrar la plaza de la Esplanada en la noche del domingo, al cual ha contestado dicho señor Gerente, que correspondiendo á las atenciones que siempre tiene la Alcaldia con la Sociedad Eléctrica, no tiene inconveniente alguno en que se trasladen á la Esplanada dichos faroles siempre que el señor Alcalde crea puede

hacerlo sin faltar á lo estipulado en el pliego de condiciones que rigió para la subasta del alumbrado eléctrico.

Tratándose de la Alcaldia de Mahon, pedir más es gollería, y entendemos que el señor Andreu no ha pecado por desatento.

El día 1.º del actual se celebró en Barcelona el sorteo 33.º de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, resultando favorecidas las quince bolas siguientes:

Números 433—1.457—1.499—1.886—2.059—3.846—4.497—5.739—6.036—6.820—8.233—9.355—9.653—9.940 y 11.650.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil quinientos Billetes

Números 43.201 al 43.300—145.601 al 145.700—149.801 al 149.900—188.501 al 188.600—205.801 al 205.900—384.501 al 384.600—449.601 al 449.700—573.801 al 573.900—603.501 al 603.600—681.901 al 682.000—823.201 al 823.300—935.601 al 935.700—965.201 al 965.300—993.901 al 994.000 y 1.164.901 á 1.165.000.

Desde el 1.º al 19 de Octubre próximo podrán presentarse los interesados á cobrar las 500 pesetas y el cupon que vence dicho dia, en Barcelona, Rambla de Estudios n.º 1.

El propio dia se celebró el sorteo trimestral de las obligaciones de la Compañía Trasatlántica del 4 p.º interés, saliendo de la urna las treinta bolas números: 17—49—743—838—841—1.124—1.345—1.361—1878—2.268—2297—2.317—2.404—2.902—3.043—3.051—3.346—3.403—3.646—4.006—4.043—4.100—4.180—4.602—4.610—4.689—4.695—4.732—4.794 y 5.388, quedando por consiguiente amortizadas las 300 obligaciones números: 161 á 170—481 á 490—7.421 á 7.430—8.371 á 8.380—8.401 á 8.410—11.231 á 11.240—13.441 á 13.450—13.601 á 13.610—18.771 á 18.780—22.671 á 22.680—22.961 á 22.970—23.161 á 23.170—24.031 á 24.040—29.011 á 29.029—30.421 á 30.430—30.501 á 30.510—33.451 á 33.460—34.021 á 34.030—36.451 á 36.460—40.051 á 40.060—40.421 á 40.430—30.991 á 41.000—41.791 á 41.800—46.011 á 46.020—46.091 á 46.100—46.881 á 46.890—46.941 á 46.950—47.311 á 47.320—47.931 á 47.940 y 59.871 á 59.880.

Desde el día 1.º de Octubre próximo se procederá al pago del capital de las citadas obligaciones amortizadas ó sean pesetas 500 cada una, y del cupon número 25 de las obligaciones en circulacion, á razon de pesetas 5, menos el impuesto del Gobierno, en las oficinas del Banco Hispano-Colonial en Barcelona.

Programa de los fuegos artificiales que han de dispararse en la noche de pasado mañana domingo en la plaza de la Esplanada:

ANUNCIO DEL FUEGO.—2 bombas doble detonacion, explotando á 200 metros de altura; 3 cohetes detonantes gran calibre, y un volcán torbellinos detonantes.

1.ª Parte.—Sol de Morella, fuego jazmín y lluvia de oro; 6 cohetes variados grueso calibre; una bomba estrellas multicolor, y un volcán fuego chinesco detonante.

2.ª Parte.—Juego de agua ó fuente giratoria, terminando por una gran cascada ó fuego de oro; una bomba lluvia de oro, y 6 cohetes torbellinos y silbantes variados colores.

3.ª Parte.—Los dobles soles de color verde y rojo con fuego brillanse, ter-

minando con un fuego jazmín; un volcán lluvia de plata y detonante, y seis cohetes variados.

4.^a Parte.—La gran girandola chinesca con volcanes de flores multicolores, terminando con una cascada giratoria de fuego de oro y jazmín; una bomba estrellas multicolor, y 6 cohetes bóldas y torbellinos colores varios.

5.^a Parte.—El abanico de Abdelkador, acompañado de una aureola roja y precedido de un sol (pieza de muy buen efecto); un volcán fuego chineco detonante, y 6 cohetes de arranques variados.

6.^a Parte.—Gran capricho romano, pieza á diez clases de fuego, terminando con un magnífico juego de agua ó lluvia de plata; una bomba estrellas eléctricas, y 6 cohetes variados.

7.^a Parte.—La cascada del Niágara, pieza de buen efecto, de veinte y dos fuegos, terminando con veinte y dos cañonazos; un volcán fuego jazmín detonante, y 6 cohetes variados gran calibre.

8.^a Parte.—La rueda fantástica; una bomba luminosa, y 6 cohetes detonantes y silbantes.

9.^a Parte.—La canastilla de flores, pieza guarnecida con fuegos de colores y jazmín y despidiendo al aire flores de todos colores, y un volcán fuego chineco y detonante.

10.^a Parte.—La gran gloria, comenzando por un gran sol y terminando por una gloria de fuegos fijos de veinte y cinco metros de circunferencia, acompañada de nutrido bombardeo de candelas romanas, veinte cañonazos y dos volcanes detonantes.

Final.—Un ramillete de cuarenta cohetes multicolores; una bomba lluvia de oro, y una bomba doble detonacion, explotando á 200 metros de altura.

Debiendo efectuarse las elecciones provinciales el domingo próximo, recordamos á nuestros lectores que las doce Secciones de esta ciudad se hallan constituidas de la siguiente forma:

SECCION 1.^a—Casas Consistoriales.—Plaza de la Constitucion, Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso 3.^o Canquista, Santo Cristo, Plaza Retiro, Portal de Mar, Hannover, San Roque, Isabel 2.^a, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alba, Alayor.

SECCION 2.^a—Casa de Misericordia.—Plaza de San Francisco, San Jerónimo, Frailes, San Jaime, San Antonio, Rector Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Andreu.

SECCION 3.^a—Escuela de niñas, calle de Santa Escolástica.—Sol, Mercadal, Montañez, Santa Escolástica, San Clemente, Santa Victoria, Ciudadela, Alameda.

SECCION 4.^a—Teatro.—Cifuentes, Ramis, Plaza Explanada, Vassallo, Pico, Molino, Moreras, San Alberto, Bastion, San Bartolomé, Luna.

SECCION 5.^a—Escuela de niñas, calle de San José.—Cos, San José, San Jorge, Estrella, Deyá, Plaza Arravaleta, San Gabriel.

SECCION 6.^a—Teatro Circo Colon.—Infanta, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, San Manuel, Campamento, Ramirez, Fernando, San Andrés.

SECCION 7.^a—Escuela de niñas del pueblo de San Luis.—La constituye el pueblo de San Luis, Compañía de Binifadet; id de Torret, id. del Consey.

SECCION 8.^o—Escuela de niños de Llucesanas.—Se compone de la Compañía de Tramontana, id. de S^oOlivar, id. de Norias y Molinos, id. de Biniparrell.

SECCION 9.^a—Escuela de niños de San Clemente.—San Clemente, Compañía de Musuptá, id. de Forma, id. de Tornaltí, id. de Algendar.

SECCION 10.^a—Escuela de niños, calle del Castillo número 95.—Castillo, Reina, San Juan, Plana, San Pablo.

SECCION 11.—Escuela de párvulos, calle del Cármen.—Plaza San Roque, plaza Miranda, Concepcion, San Sebastián, San Nicolás, Santa Cecilia, Santa Rosa, Santa Catalina, Santa Teresa, Santa Ana, Bellavista, Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Carlos, San Guillermo.

SECCION 12.—Escuela de niñas, Plaza del Claustro.—Arravaleta, Anun-

civay, Plaza del Cármen, Plaza Príncipe, Plaza del Claustro, Plaza Pescadería, Norte, Pescadores, San Fernando, Comercio, Orfila, Marina, Rampa Abundancia, Andén Levante, Andén Poniente, Fortaleza Isabel II, Lazareto, Hospital Militar, Calafiguera.

Pasajeros llegados de Barcelona en el vapor «Menorca», fondeado esta mañana á las once menos cuarto:

José Serra y esposa; Ramon Zerra; Eduardo Albertí; Federico Gomils; Gregorio Vila; Antonio Mari; Orestes Vanni y esposa; Juan Arguinbau; Rafael Pons; Juan Pons; Angela Roca é hijo; G. Orfila y 2 más, y Francisco Thomás.—Total, 18.

Se convoca á los señores médicos y médico-cirujanos, que ejercen en ésta ciudad, en casa del Sr. Presidente del Colegio médico-farmacéutico, D. Sebastián Vinent, calle del Comercio número 7, á las 4 de la tarde del día de mañana, para tratar de las patentes.—Mahon 7 de Septiembre de 1894.—El Subdelegado de medicina, Jaime Ferrer.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 6.—4^{to} t.

4 por ciento Interior.	71'50
4 por ciento Exterior.	82'50
4 por ciento Amortizable.	80'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	111'60
Id. id. id. 1890.	99'60
Banco Hispano-Colonial.	87'20
Ferrocarril de Francia.	25'40
Ferrocarril del Norte.	28'05
Id. de Orense.	00'00
Ferrocarril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'50
Id. de Almansa.	54'25
Obligaciones C. ^a Frasn. Antica.	84'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 12 rs vn. paga alcista.

Exterior. 00 " " " "

Cambio Mahónés

Barcelona 7.—9'30 m.

4 por 100 Interior.	71'52
4 por 100 Exterior.	82'51
4 por 100 Amortizable.	80'25
Cubas 86.	111'50
Cubas 90.	99'90
Coloniales.	00'00
Ferrocarril Norte.	28'05

Madrid 7.—1 madrug

4 por 100 Interior.	71'45
París 4 por 100 Exterior.	68'84
Renta francesa 3 por 100.	104'25

Oficial

Madrid 6.—4 t.

4 por ciento Interior.	71'25
4 por ciento Exterior.	82'15
4 por ciento Amortizable.	80'25
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	112'00
Id. id. id. 90.	99'90
Acciones Banco de España.	331'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	167'00
París á la vista.	2 20 á 20'45
Londres á la vista.	30 30 a 30'35
Londres 60 dias fecha.	00'00

Calendario

Santo de hoy.—San Anastasio mártir y santa Regina vg. y mártir
Santo de mañana.—La Natividad de Nuestra Señora

Cultos

Mañana festividad del Nacimiento de María Santísima; en la parroquia de Santa María á las 7 y media las Hijas de María Inmaculada harán la mensual visita á su excelsa Madre y después la Misa y Comunion general, á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor propia de este Misterio con sermón que dirá el señor Capellan del Regimiento Infantería de esta Plaza D. Exuperio Alonso Rodríguez, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Sím. Rosario á la Reina de Gracia

Parroquia del Cármen, á las 10 la Misa mayor en honor del Nacimiento de la Virgen, por la tarde Vísperas, Rosario, Salve, Gozos y visita á María del santo Escapularin.

Parroquia de San Francisco, á las 9 la Misa de la tropa, á las 10 la mayor solemne, por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la ayuda-parroquia de la Concepcion, el Señor estara de manifiesto por la tarde desde las 4 y media hasta las 6, mañana y domingo.

Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, á las 6 y media habrá Misa rezada y Comunion general, á las 8 Misa mayor solemne votiva y después sermón á cargo de D. Jaime Tuizó Pbro; por la tarde se dará principio al devoto y solemne Novenario.

Domingo, el dulce nombre de María Santísima, Dominica segunda de Setiembre; en Sta. María Tercia cantada y luego la Misa mayor solemne y á las 11 la Misa última: por la tarde Vísperas, Completas y Sím. Rosario á la Virgen de Gracia.

Cármen y San Francisco, todo lo acostumbrado en los días festivos, más en el Cármen por la tarde procesion y visita solemne á María Santísima Reina del Carmelo.

Iglesia de Gracia á las 6 y media Misa meditada y Comunion, otra Misa á las 8 y después sermón votivo que dirá el señor Tuizó Pbro. Por la tarde Rosario y ejercicio del Novenario, sermón del santo Nombre de María por el Rvdo. señor Cura-económico de San Francisco, después saldrá la acostumbrada procesion con el Sím. Rosario cantado á toda orquesta terminando con Salve y Besamanos á María Santísima.

Todos los días habrá Misa rezada á las 6 y por la tarde seguirá el solemne Novenario

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Movimiento del Puerto

Despachados el 7

Para Barcelona vapor «Cabo Ortegala» capitán D. Ignacio Aramburo con 30 tripulantes y carga general.

Para Barcelona vapor «Cabo Peñas» capitán D. Domingo Laurinico con 28 tripulantes y carga general.

Para Palma vapor «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 18 trips. pasajeros y varios efectos.

Para Barcelona vapor-correo «Menorquin» capitán D. Bernardo Cabot con 23 trips. efectos y la correspondencia.

Entrados el 7

De Barcelona vapor «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 18 trips, 18 pasajeros y efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 4 Septiembre.—1 buey, 143 kilos, Miguel Sureda (Palma); 1 vaca, 164, Sant Isidru; 1 ternero, 67, Gabriel Esbert (Mercadal); 1 ternera, 115, Llimpa; 1 id., 87, Juan Mercadal (Alayor); 3 carneros, 37, Miguel Sureda (Palma); 1 id., 15, Binibeca Nou, y 1 id., 10 Cutaina de Mascaró (Alayor).

Día 5.—1 buey, 323 kilos, Biniedris (Alayor); 1 vaca, 187, Pedro Vinent (id.); 1 ternero, 175, estancia de Fábregues (id.); 1 id., 143, Se Buval Vea; 1 id. 114, Ses Curteradas (Alayor); 1 ternera, 97, Turrubet (id.); 2 carneros, 30, Miguel Sureda (Palma), y 1 id., 11, Cutaina de Mascaró (Alayor).

Día 6.—1 buey, 310 kilos, Llucalari Vey (Alayor); 1 ternera, 115, huerto d'es Pimpollu (id.); 1 id., 141, Pedro Vinent (id.); 1 carnero, 11, Cutaina de Mascaró (id.), y 1 id., 19, Se Cavellería (Mercadal).

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD FILANTRÓPICA «EL RECREO»

En sesion celebrada por esta Sociedad el domingo 2 del actual, fueron aprobadas las cuentas del mes de Agosto, y son como sigue:

Cargo	Pesetas
Existencia del mes anterior,	1.681'28
Por 72 cuotas de mensualidad á pesetas 0'50 una,	36'00
Total,	1.717'28
Data	
Pagado al recaudador por el cobro del mes,	5'00
Por 21 dias de socorro á un só-	

cio enfermo, á ptas. 1'50 uno, 31'50
Por 14 id. id. á otro, 21'00

Total, 57'50

Resúmen

Importa el cargo, 1.717'28
Idem la data, 57'50

Existencia para Septiembre, 1.659'78

Mahon 7 de Septiembre de 1894.—El Presidente-Director, Juan Serra.—El Tesorero, Miguel Oleo.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUÍN.

En las noches de los días 8 y 9 del actual habrá baile de Sociedad en los salones de este Círculo, empezando á las nueve.—La Junta.

CASINO DEL CONSEY

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Grandes y extraordinarios bailes para los días 8 y 9 del corriente en los que tomará parte el muy aplaudido Orfeon Mahonés, bajo el siguiente programa:

Día 8.—A las nueve en punto se cantarán frente al mismo, en la parte de la Esplanada, el popular coro catalan «La Marsellesa» y el bonito schotis «El primer amor»; en el intermedio se soltarán once magníficos globos. En el baile que acto seguido dará principio en los salones de esta Sociedad, cantará el Orfeon, la polka «Las galas del amor», los lanceros «La danza Pirrica» y la americana «La Mascarita» (estreno), estando los demás bailes á cargo de la banda.

Día 9.—Frente al casino se cantará por el referido Orfeon la jota «Las galas del Cinca», y acto seguido dará principio el baile cantándose el wals «En el Prado», el schotis «El primer amor» y la americana «La Mascarita»; los demás bailes á cargo de la banda.—La Comision.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 6.—2'30 t.

El incendio de los bosques de New-York se propaga en muchas direcciones aumentando el número de las víctimas. Los moradores de las localidades cercanas al incendio huyen. Se han recogido ya cuatro cientos veinte y cinco cadáveres, creyéndose que han quedado muchos bajo los escombros.

Madrid 7.—9 m.

Los insurrectos de Marrakest han pactado un armisticio con el gobierno del Sultan, á fin de esperar la contestacion de éste á las exigencias de los descontentos.

Es indudable que el Sultan impondrá su autoridad.

Madrid 7.—10 m.

San Sebastian.—Es objeto de comentarios la conferencia celebrada por el príncipe Valori con el general Borbon, para ofrecerle la jefatura del partido legitimista francés. Dicese además que el general aceptó el ofrecimiento y que llevará en adelante el título de duque de Anjou.

Madrid 7.—10'40 m.

Háblase de que el Sr. Martinez Campos irá á Melilla en los primeros días del mes de Noviembre al objeto de presenciar los trabajos para la demarcacion de la zona neutral; y que despues se le ofrecerá el mando de la isla de Cuba, esperándose que aceptará.

Imp. de M. Parpal

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldra el domingo próximo 9 Setiembre para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitan D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Qués hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldra el próximo martes 11 del actual á las 4 de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del capitan D. Francisco Cardona.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Sociedad Mahonesa de Vapores Para Palma

Terminadas las reparaciones, limpia y recorrida general saldra el próximo *viernes* 14 de los corrientes á las seis de la tarde el vapor

Nuevo-Mahonés

al mando de su Capitan D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

CIRCO COLON

El viernes próximo por la noche y en los dias 8 y 9 del actual habrá baile de Sociedad en el espacioso salon de este Circo, y con el fin de dar más lucimiento á los bailes, el jardín estará profusamente adornado é iluminado á la Veneciana, y el servicio del Café á cargo del Conserje será esmeradísimo, pues se encontrarán helados, orchatas y refrescos de todas clases, y también se servirán comidas. Se empezarán los bailes á las 8 y media en punto.—*La Junta*.

SOCIEDAD «EL ISLEÑO»

A fin de celebrar la Natividad de Nuestra Señora de Gracia, esta Sociedad estará elegantemente engalanada, durante los dias 7, 8 y 9, teniendo lugar en sus espacuos salones durante los citados dias tres bailes de sociedad.—El Presidente de la Comision, Mariano Gil.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

AVISO

Hallándose de paso en esta ciudad don Félix Rubió profesor dentista, hace saber que durante ocho dias colocará los dientes sueltos desde 5 pesetas uno y las dentaduras completas desde 50 pesetas una.
CALLE DEL CASTILLO 59.

Para vender

Lo está la casa num. 54 de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval), la número 35 de la calle de Sta. Victoria, un huerto con casita en la misma calle núms. 36 y 37, y una casa calle del Campamento números 5 y 7. Para informes calle del Castillo núm. 85.

Subasta

El día 16 del próximo Setiembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal y ante el Notario D Francisco Mercadal siempre que las posturas sean del agrado de su dueño, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en Villa-Carlos calle de Calapadera núm 27 formando esquina con la calle de San José.

Y 2.º Una viña derruida que antes era de 3 000 cepas situada en terreno de Trebeluger, del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de la referida subasta obran en poder del expresado Notario.

PANADERIA LA MAHONESA

Gran fábrica con amasaderas y cilindros mecánicos especiales

MOVIDA Á VAPOR PARA LA ELABORACION DE PAN

HORNO SISTEMA INGLÉS

DE

PONS, NIN Y COMPAÑIA

Se participa á este respetable público que desde hoy 6 del actual se dará principio á la venta de pan en esta fábrica y en las sucursales que á continuación se anotan, cuyo pan será elaborado en harinas especiales de primera clase, estando en la seguridad que dada la superioridad del pan, el público quedará completamente satisfecho tanto en la clase como el precio.

PRECIOS

Pan Catalan	á pesetas	0'50 el kilo
Pan Mahonés de 1.ª clase	»	0'40 »
Pan Mahonés de 2.ª clase	»	0'35 »
Panecillos estilo catalan	»	0'50 »

SUCURSALES

Magdalena Sintés, calle San Sebastian 17.
Francisco Leon, Concepcion 22.
Jaime Olives, Cármen 31.
Miguel Bagur, Cármen 63.
Sebastian Olives, Plana 43.
Esteban Mascaró, Plana 21.
Bernardo Gutierrez, San Elías 7.
Mariano Gil, Castillo 21.
Jaime Sintés, Castillo 100.
Antonio Enrique, Castillo 142.
Antonio Sintés, Castillo 123.
Sociedad Buena Fé, Infanta 168.
Rafael Saura, Infanta 125.
Viuda de R. Gener, Infanta 83.
Francisco Mascaró, Gracia 1.
Juan Caules, Gracia 41.
José Fortuñy, Gracia 126.
Vicente Francisco, San Lorenzo 22.
Antonio Melsion, Cos Gracia 178.
Agueda Mesquida, Cos Gracia 168.
Hijas de A. Florit, Cos Gracia 113.

Jaime Gomila, Cos Gracia 3.
Teresa Robert, Moreras 5.
Catalina Benejam, Deyá 30.
Magdalena Cardona, Luna 24.
Viuda de Abril, Moreras 50.
Jaime Mir, Moreras 58.
Catalina Cardona, Esplanada 53.
Bartolomé Bagur, Cifuentes 82.
Francisco Manent, idem 149.
Cristóbal Jimenez, Sol 76.
Bartolomé Taltavull, Sta. Escolástica 27.
Rita Ponseti, Isabel II 29.
Magdalena Riudavets, Isabel II 23.
Maria Pons, San Jaime 40.
Francisca Meliá, Prieto y Caules 41.
Mariana Sintés, Ramis 14.
Juan Beltran, San Bartolomé 1.
Angela Roura, Iglesia 4.
Juan Pavía, Hannóver 4.
Juan Gomila, Hannóver 3.
Antonio Fedelich, Hannóver 6.

Luis Pons, plaza Retiro 5.
Lucía Triay, calle Nueva 13.
Pedro Quintana, Nueva 40.
Juan Lull, Arravaleta 19.
Juan Humbert, plaza Pescaderia 32.
Rafael Gil, calle Cármen 4.
Salvador Botella, Claustro Cármen 5.
Antonio Orfila, idem idem 4.
Gabriel Sintés, idem idem 8.
Juana Cardona, idem idem 11.
Pueblo de San Luis
Catalina Cardona, calle San Luis 1.
Lorenzo Gomila, Launion 28.
Juana Gornés, San Luis 54.
Agueda Sintés, Torret.
Pueblo de Villa-Carlos
Jaime Quevedo, calle Iglesia 35.
Juan Vinent, Calacorp 12.
José Victory, San Ignacio 14.
Juan Quevedo, San Ignacio 1.
Antonio Villalonga, Castillo 11.